



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **REUNIÓN ORDINARIA No. SESENTA Y DOS (62)**, celebrada el **jueves doce (12) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020)**, siendo las 2:30 p.m., hora de la tarde en el Salón del Consejo Directivo, este Comité de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** se reunió con el fin de conocer la siguiente solicitud:

REFERENCIA

Descripción del procedimiento: Compra de Materiales de Limpieza para ser utilizados en las diferentes oficinas Metropolitanas y las Diferentes Centrales de la EGEHID.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La solicitud y las especificaciones técnicas para la compra de los bienes de referencia, conforme al requerimiento realizado por el área solicitante. *E.P.*

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Licda. Selenia Yakelin Roa, Directora de Servicios Financieros de la EGEHID. *SR*

ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 36 del Reglamento de Aplicación mediante Decreto No. 543-12, determinamos lo siguiente: *F.R.*

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección **Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes** para la Compra de Materiales de Limpieza para ser utilizados en las diferentes oficinas Metropolitanas y las Diferentes Centrales de la EGEHID.

SEGUNDO: DESIGNAMOS a los siguientes peritos que, de acuerdo con las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes. **Sr. José Antonio Sánchez, (Coordinador); Sra. Maritza Villafaña (miembro/ Técnico), y Lic. Teudys F. Reynoso De Los Santos (Miembro / Jurídico).**

TERCERO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que realice el procedimiento **por Comparación de Precios** de los bienes de referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID

Ing. Elvin Antonio Peña
Gerente de Proyectos Especiales
y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Franklin Rosa
Director de Planificación

Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica

Licda. Selenia Yakelin Roa
Directora de Servicios Financieros

Lic. Gladys Guzmán
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

Líder en Energía Limpia